## MOTOPITS ECUADOR S.A.

Quito, 7 de Junio de 2018

Señor

Francisco José Gordillo Coronel

Ciudad. -

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que los accionistas de la compañía MOTOPITS ECUADOR S.A., en su constitución, tuvieron el el acierto de nombrarle para el-cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de DOS años) contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil pudiendo ser reelegido indefinidamente.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los artículos vigésimo sexto y vigésimo séptimo del Estatuto Social de la compañía. De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social, corresponde al Gerente General ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo subrogará el Presidente.

La compañía MOTOPITS ECUADOR S.A. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, el once (11) de mayo de dos mil dieciocho (2018) e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete (07) de junio de dos mil dieciocho (2018) en el repertorio número 91440 bajo el número 2901.

Atentamente,

Miguel Esteban Coronel Endara

Accionista

MOTOPITS ECUADOR S.A.

C.C. No. 1002772430

En esta fecha acepto la designación al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MOTOPITS ECUADOR S.A. Quito, 07 de junio de 2018.

Francisco José Gordillo Coronel

C.C. No. 1722109228

2.1.6 18/07/1





# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	96549
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10962
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOTOPITS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GORDILLO CORONEL FRANCISCO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1722109228
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2901 DEL 07/06/2018.- NOT. 6 DEL 11/05/2018.- MM.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DHA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1